Suscrición.

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

AÑO XXII | *Se publica todos los dias escepto los siguientes á festivos.* | GERONA, sábado 16 de Julio de 1892. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.733

Curiosidades históricas.

(Heraldo de Madrid.)

Las energúmenas.

El año de 1620 existía en la villa y corte de Madrid un señor noble y poderoso, aragonés, que se hallaba próximo á contraer esponsales con una dama de nombre Teresa del Valle de la Cerda, que contaba diecinueve años de edad, y era tan bella como rica.

Refieren las crónicas íntimas de aquel tiempo que, á pesar del empeño contraído con su amante, y con gran sorpresa del enamorado galán, la dama requerida de amores retardaba intencionadamente el acto del casamiento, como si estuviese arrepentida de haber dado su palabra para este enlace, por lo que el caballero aragonés, deplorando la tardanza, instaba á la jóven con frases cariñosas para que se realizase la boda que tanto deseaba.

La jóven, condolida de la pasión de su amante, volvió à manifestarse propicia; pero cuando vió llegado el momento de dar la mano à su prometido se armó de valor, y le manifestó sin ambajes que lo había reflexionado bien, y que después de haber luchado mucho tiempo con su conciencia, conoció que no tenía vocación para casada, y que había formado el propósito de consagrarse á Dios encerrándose en un convento.

Grande fué la congoja del aragonés al verse burlado en sus honestas pretensiones; pero lejos de cobrar ódio y saña contra doña Teresa, tuvo corazón bastante ancho para resignarse, y respetó la decisión de la dama. Hay màs, quiso hacer alarde de extremada generosidad, y dedicó á la fundación del monasterio á que la jóven debía retirarse, las haciendas que poseía, al mismo tiempo que Teresa, por su parte, consagraba su dote y su legítima á la religiosa institución, y se puso la primera piedra del convento de San Plácido el día 31 de Agosto de 1623; y el día 12 de Mayo del año siguiente, estaba terminado el edificio tal como le vemos hoy, y su fundadora doña Teresa del Valle de la Cerda tomaba el velo en el monasterio de la Encarnación Benedictina, habiendo sido elegida Priora por las religiosas que á ella se habían unido para el establecimiento de la comunidad.

D. Jerónimo de Salazar, que así se llamaba el amante aragonés de doña Teresa, se declaró patrono de la nueva fundación, y para estar cerca del convento donde moraba su nunca olvidada prometida, edificó una casa en la calle de la Madera, inmediata al convento de San Plácido, que fué, según parece, la del número 8, que fué también, con el andar del tiempo, colegio de humanidades, luego imprenta, y últimamente capilla evangélica protestante.

Considerábase la casa de D. Jerónimo como punto donde se reunían los hombres más notables de la corte; allí acudía el Conde Duque de Olivares, y algunas veces el Rey D. Felipe IV, que gustaba mucho del aragonés por su carácter franco y leal.

Así las cosas, y transcurridos los años, fué nombrado confesor del Monasterio un fraile llamado fray Francisco García Calderón, varón reputado de sàbio y virtuoso. Sucedió que una de las reclusas comenzó de repente á poner miedo á la comunidad, gesticulando de una manera rara, expresándose con palabras desabridas y frases incoherentes, y aún cuando sus compañeras hacían lo posible para tranquilizarla, la monja deliraba cada vez más, con ademanes violentos y desusados.

Entonces, la priora doña Teresa refirió á fray Francisco lo que ocurría, y el fraile, despues de un detenido exámen, la declaró energúmena y poseída del demonio, por lo cual la conjuró solemnemente el dia 8 de Septiembre de 1628, esto es, cuatro años despues de la fundacion del convento.

Pasado algún tiempo, otras religiosas, como si se hubiesen contagiado, hicieron las mismas demostraciones que la que había sido declarada energúmena, y esto mismo aconteció luego á la Priora; y al terminar el año, según confesion de fray Francisco, el diablo habia tomado posesion de las 26 monjas de que se componía el religioso Instituto.

No he podido encontrar datos claros y concretos de lo que ocurrió dentro del monasterio; pero sábese que tres años despues de estas ocurrencias, el Santo Oficio encarceló á fray Francisco, á la Priora doña Teresa y las monjas poseídas del demonio; todas fueron encerradas en la càrcel de la Inquisicion de Toledo.

Esto sucedía el año de 1671, y dos años despues se sustanció el proceso, condenando á fray Francisco á reclusion perpétua, privacion de ejercer ningún cargo, ayuno forzoso á pan y agua tres dias á la semana, y dos disciplinas circulares.

Dice un historiador que fué muy benigna la sentencia, comparada con las confesiones que hizo fray Francisco en el tormento, que, por inmorales y repugnantes, no debo estampar aquí.

Las monjas fueron distribuídas en varios y apartados conventos, y la superiora, doña Teresa, fué desterrada por cuatro años, aunque no tardó mucho tiempo en volver á ocupar su puesto, merced á la grande influencia del patrono aragonés D. Jerónimo, su amante antes de ser profesa, y el amigo de éste, el Conde Duque de Olivares.

De este convento se refiere otra aventura muy curiosa, de la que no faltarà ocasion oportuna para relatarla más adelante.—*I. A. Bermejo.*

Previsión del tiempo.

Los cambios atmosféricos más importantes que han de ocurrir en la segunda quincena de este mes pueden reducirse à dos períodos: uno desde el 18 hasta el 20, y otro desde el 23 hasta el 27.

El primer período tempestuoso serà ocasionado por una depresión.

Dos corrientes atmosféricas concurrirán á la formación de este cambio atmosférico, una que el día 18 tendrá su centro en las Islas Azores, y otra que en el mismo día estará situada hácia los parajes de Madera, fusionándose con la anterior el martes 19, en su movimiento de avance hácia las costas occidentales de Europa, donde se sentirán sus efectos del 18 al 19.

Producirá en nuestra Península, del 18 al 19 también, algunas tormentas y lluvias tempestuosas, propias de este mes, con vientos de entre Sur y Oeste.

El miércoles 20 estarà situado el centro de la depresión hácia el NO. de España, y su acción se extenderá por ella y por el golfo de Gascuña.

Ocasionará en nuestra Península, en dicho día 20, algunas lluvias tempestuosas y tormentas, especialmente en la región septentrional, con vientos de entre SO. y NO.

El jueves 21 estará situado el centro de la depresión en el Canal de la Mancha, siendo ya poco sensible su acción en nuestra Península.

El segundo período tempestuoso, que durará desde el 23 hasta el 27, será ocasionado por tres depresiones, que contribuirán á tener perturbada la atmósfera en dichos dias. Una borrasca que ejercerà su acción el 23 en el archipiélago inglés, pero no serà muy sensible en nuestras regiones, porque al mismo tiempo y en esos mismos días abordará à nuestra Península una depresión oceánica.

Por esta duplicidad de corrientes se comprenderá el carácter que en nuestras regiones tendrá este cambio atmosférico, en las cuales se sentirá igualmente del 23 al 24. Será de notable intensidad para la época à que corresponde, atenuada en unos puntos y aumentada en otros por el estado de lucha entre las fuerzas representativas de ambos centros de acción á que antes hemos hecho referencia. Ocasionará en nuestra Península lluvias tempestuosas bastante generales y tormentas, con vientos variables, predominando los del SO.

Desde el 25 hasta el 27 adquirirá mayor intensidad este periodo tempestuoso, porque otra nueva depresion avanzará por el Atlántico con direccion á Europa.

De modo que, en el lúnes 25, tendremos otra nueva situacion de lucha de corrientes atmosféricas: unas que se dirigirán desde los parajes de Madera, á lo largo de nuestras costas occidentales, para unirse al ya referido centro tempestuoso que avanzará por el Atlántico en direccion al golfo de Gascuña; otras que, ya fusionadas, constituirán el grupo tempestuoso del mar Cantábrico, y, por último, otras que actuarán en el Africa septentrional, extendiendo su accion á nuestra Península.

Por estas especiales circunstancias, más bien que por su intensidad, han de tener alguna importancia los fenómenos meteorológicos que en este dia han de ocurrir, siendo bastante generales en nuestra Península las lluvias tempestuosas y tormentas, con vientos variables, predominando los de entre SO. y NO.

Desde el martes 26 quedará más libre la accion tempestuosa del Atlàntico, que tendrà su centro en este dia en el golfo de Vizcaya, desde donde extenderà su accion por la Europa occidental.

Tambien será en nuestra Península bastete tempestuoso dicho dia 26, predominando los vientos de entre SO. y NO.

El miércoles 27 serà para nuestras regiones el último de este período tempestuoso, al cual puede considerarse como el más notable de este mes.

La disposición de las isobaras indica la forma en que ha de actuar la depresión oceánica sobre nuestra Península, siendo las regiones del NE. donde especialmente se sentirá su influencia, al pasar el centro tempestuoso desde el golfo de Vizcaya al de León. Dominarán los vientos de entre NO. y NE., disminuyendo sensiblemente la temperatura.

El jueves 28 se encontrará en el golfo de Génova el centro de los últimos restos de la depresion que venimos examinando, y su accion será poco perceptible en nuestra Península. Menos lo será aún la borrasca boreal que se extenderá por el NO. y N. de Europa.—*Noherlesoom.*

Madrid 12 de Julio de 1892.

Extinción de incendios á bordo de los buques.

La Revue Industrielle anuncia que monsieur Vivian B. Lewes, ha indicado un medio de evitar se inflame el carbón expontàneamente á bordo de los buques. Se distribuyen en diversos puntos del cargamento, cilindros de acero que contengan ácido carbónico líquido cerrados con una aleación fundible á los 100 grados.

Si al calentarse el carbón alcanza esta temperatura, se funden los obturadores de los tubos y el àcido carbónico se derrama creando una zona sumamente fria y un descenso de temperatura del carbón.

Los gastos que ocasiona la adquisición de estos cilindros, vienen ámpliamente compensados por la ventaja que ofrecen de ser una garantía contra incendios.

El ácido carbónico ha sido preconizado así mismo para la extinción de incendios localizados en un galería minera y puede aplicarse para apagar el fuego en la cala de los buques.

Quizás fuera preferible, en vez de colocar los referidos tubos juntamente con el cargamento, que se llevase á bordo provisión de los mismos, utilizándolos oportunamente en el sitio preciso del incendio. Los termómetros de las calas advertirían todo aumento anormal de la temperatura y no sería preciso esperar que esta fuese de 100 grados, pues, debe advertirse que si existe circulación de aires en el sitio en que estén situados los obturadores, la temperatura serà menor que otro lugar de la masa de carbón y pudiera alcanzar un incendio proporciones desastrosas antes de que se fundiese el cilindro más próximo.

Debemos hacer notar, que el frio producido por la expansión del ácido carbónico solo tiene una acción secundaria y de poco efecto, pues nó evita la propagación del fuego, existiendo en el medio frio mayor cantidad de oxígeno en el aire; lo importante es evitar que en el local incendiado exista aire indispensable á toda combustión y esto se alcanza reemplazándolo con el ácido carbónico, gas impropio para ello.

Los incendios que se presentan en los buques cargados de carbón, provienen principalmente de la oxidación de las piritas que dicho combustible contiene. Esta oxidación no puede producirse cuando falta el oxígeno.

Añadiremos que se posee á bordo de los buques otro importante medio para extinguir su incendio, que es el vapor, que con facilidad puede dirigirse por medio de tubos de varias clases al foco incendiado.

El vapor de agua reemplazando al aire en la cala de un buque, hace que la combustión no pueda continuar.—*P. D.*

UN MÉDICO SEDUCTOR.

La prensa de Lisboa relata los abusos descubiertos en diferentes establecimientos benéficos de aquella capital.

Uno de ellos, por su índole especial, ha producido gran sensacion.

Trátase de un médico de uno de los Asilos, que sedujo á la enferma que estaba á su cuidado, siendo éste el principio de un drama sangriento que se desarrolló despues en casa de la jóven seducida.

Clementina Téllez de Motta, hermosa jóven de diez y siete años de edad, hallábase en el Asilo municipal de San Vicente de Forá, cuando le sorprendió una enfermedad que la postró en el lecho.

El médico del establecimiento, de cuarenta y cuatro años, acudió á visitarla, mostrando desde los primeros momentos gran interés por su enferma.

Para no dejar de verla, prolongó el tratamiento de la dolencia, y ya se hallaba Clementina restablecida por completo, sin que el médico la consintiera abandonar el lecho.

Cierto dia, al despedirse el médico de su enferma, le estrechó la mano, dejando entre sus dedos un papelito en el que decía: «Mañana le enviaré un libro: lea página 100.»

A la siguiente mañana Clementina recibió el libro prometido, y en la página citada encontró un billete amoroso.

Desde aquel dia el médico continuó enviando à la jóven libros licenciosos, hasta que concedió que cediera á sus deseos.

Por una casualidad, Clementina se enteró de que el médico era casado, con tres hijos, uno de su edad, y desde entonces se apoderó de ella una gran tristeza. El seductor le devolvió sus cartas, abandonándola y sumiendo á la pobre niña en espantosa melancolía.

El padre de Clementina enteróse de lo ocurrido, y en un momento de ira asesinó á su hija, mató à su esposa y despues suicidóse.

Los encargados del Asilo, que se hallaban enterados del orígen de esta tragedia, para ocultar lo ocurrido, dijeron que

Clementina se habia suicidado, arrojándose desde una ventana.

Tales son los hechos en que entienden actualmente los tribunales de Lisboa, si hemos de creer á los periódicos de aquella capital que relatan lo anterior.

Noticias locales y generales

Hemos recibido una atenta carta firmada por J. M. pidiéndonos rectifique un dato electoral. Cuando el señor J. M. nos diga quién es, tendremos el gusto de complacerle; no debe tener inconveniente, si es verdad que ha sido interventor de la mesa de Vilamacolum.

—Buena es la tarea de desinfectar las cloacas que se ha emprendido diariamente y, aún algo tardía la cosa, merece aplauso. Pero no basta ello; hay necesidad de que se giren visitas domiciliarias á los edificios habitados por la gente pobre en donde se nos dice, hay habitaciones en donde viven en médio de la porquería más inconcebible; hay donde se cría ganado de cerda, gallinas y otros animales sin requisito alguno para la salud, y hay otros defectos capitales que corregir y que no se corrigen causando zozobra á los timoratos y constituyendo un inmenso peligro para la pública salud.

Debe hacerse algo más de lo que se hace para que la tranquilidad del vecindario sea completa y esté justificada.

—La señora viuda de Loperena, ha abierto una clase especial para las maestras públicas que durante las vacaciones quieran asistir para perfeccionarse en los conocimientos que la práctica les haya hecho considerar más necesarios.

—Existen en los Estados Unidos 887 fábricas de papel con 1.106 máquinas; en Alemania, 809 fàbricas y 891 máquinas; en Francia, 420 fábricas y 225 máquinas; en Inglaterra, 361 fábricas y 541 máquinas; en Escocia, 69 fábricas y 98 máquinas; en Irlanda, 13 fábricas y 13 máquinas; en Rusia, 133 fábricas y 137 màquinas, y en Austria, 220 fábricas y 220 máquinas.

Cualquier dia puede calcularse la cantidad anual de papel que esos centros pueden echar al mercado.

—Sigue el tiempo revuelto, por más que la temperatura fluctúa desde dos dias hace entre veinte y venticinco centígrados.

—En la Escuela Normal de Maestros de Barcelona, han sido aprobados, de Profesores Normales, D. Jaime Cabré y Estany, D. Matías Mallart y Davíu, D. Julián Bohigas y Canadell, D. Juan Planas y Bastany, D. Ramón Pérez y Vilar y D. Ramón Sala y Corbera; Maestro Elemental, don Joaquin Riera y Bartrés é Incompleto, D. Salvador Vives y Segura.

—Que nuestro amigo Balló de Port-bou sea ó deje de ser Corresponsal de La Lucha, no dejará de probar nunca que es una persona á quien puede haberse calumniado consciente é inconscientemente y á quien *La Concentración* acusa de un delito gravísimo que, de ser cierto, deshonraría para siempre al actual Juez de Port-bou quien, por que es honrado, vuelve por su honor mancillado llevando á los tribunales al colega para que pruebe lo que le supone ó se retracte reparando el daño que en su dignidad se le ha inferido.

Nosotros creemos una vez más que el apreciable compañero se ha hecho eco de algun apasionado vengativo, pues la envidia es una epidemia que invade muchas comarcas, y de ahi que se nos figure no debe ser muy desembarazada la situación del periódico figuerense.

—Según los telégramas, la corte ha dispuesto marchar à San Sebastián mañana domingo por la noche.

La infanta doña Isabel pasará el verano en la Granja.

—Leemos en un periódico de Valencia:

El nuevo Arzobispo de Valencia, el ilustre D. Ciriaco Sancha, sentó ayer á su mesa, obsequiándoles con un banquete, al respetable señor marqués de San Joaquin, al distinguido senador por la Universidad de Valencia D. Enrique de Villarroya y á la elegante y discretísima esposa del jóven senador citado. El señor Sancha, con ese tacto admirable con que Dios le ha dotado, hizo recaer la conversación sobre las cosas de su nueva archidiócesis, evidenciando que, aunque ocupadisimo con la dirección de la mitra de Madrid-Alcalá, conoce ya perfectamente el carácter y la indole de los que en breve han de ser sus diocesanos.

El Corresponsal añade, que los comensales salieron prendadísimos del talento y discreción del Prelado y dà la enhorabuena á los valencianos por el nombramiento de su nuevo Arzobispo.

—Por no disponer de espacio, nos fué imposible ayer trasladar á estas columnas las siguientes líneas de *La Concentración* de Figueras:

Un hecho grave acaba de realizarse en el vecino pueblo de Terradas.

Vamos á referir las cosas tal como han llegado á nuestros oidos y hacernos eco de lo que la opinión pública dice del mismo hecho.

Parece que el lúnes por la mañana, se presentaron dos jóvenes en la casa del señor Riera, Alcalde de aquel pueblo, que á la sazón se encontraba en Gerona, no encontrándose en la casa más que una hija suya, un mozo y una criada. Como uno de los jóvenes dijera que era pariente del Sr. Riera, su hija los acojió dándoles de almorzar. Terminado el almuerzo se acostaron en una cama, durmiendo hasta las siete de la tarde.

Mientras los dos huéspedes estaban durmiendo, la hija del Sr. Riera dió cuenta de lo que ocurría al señor Teniente Alcalde, quién dispuso que cinco individuos del Somatén de aquel pueblo, armados, se apostaran dentro la casa y otros guardando las afueras, por si acaso aquellos jóvenes intentaran algún golpe contra la familia Riera.

Así las cosas, á las siete de la tarde se levantaron aquellos jóvenes de echar la siesta, permaneciendo en compañía de la hija Riera, hasta la hora de cenar; cenaron juntos los de la casa y á eso de las once de la noche fueron otra vez acostarse.

Al poco rato, parece que los forasteros se levantaron de la cama, encendieron una luz, y al salir del cuarto y entrar en la sala, se les dió por la fuerza armada alli apostada la voz de ¡*alto*! é inmediatamente después sonó una descarga de la que resultó gravemente herido, de un balazo en el pecho y otro en la barba, uno de los forasteros. El otro resultó ileso del percance.

El herido es un jóven de Llansá, que hace tiempo tenia perturbadas sus facultades intelectuales, llamado Venceslao Parés, hijo del conocido y honrado propietario D. Esteban Parés (á) Morel, vecino de Llansá, y pariente de la familia Riera. El que acompañaba al herido resulta ser otro jóven aprendiz de zapatero y vecino de Perelada.

Este es el primer relato que se hizo de este desgraciado suceso, por las personas que pudieran creerse enteradas del hecho.

A las primeras horas de la mañana del martes y en cuanto se tuvo conocimiento del hecho en esta Ciudad, salieron para Terradas el Sr. Juez Municipal de esta Ciudad, el Sr. Comandante de Somatenes, el cabo y un individuo de la Guardia civil.

Es de suponer que el Sr. Juez municipal de Terradas empezará inmediatamente las diligencias en averiguación de lo ocurrido, porque á las 9 de la noche del mismo dia ingresaba en la cárcel de esta Ciudad, el jóven que habia salido ileso de la descarga de la fuerza del Somatén, apostada en la casa del Sr. Riera.

Despues se nos ha dicho, que dentro de la cama donde durmieron aquellos huéspedes se encontró un révolver, un cuchillo y una cuerda, efectos encontrados por el Cabo de la Guardia civil, siendo con esto más afortunado que los que anteriormente habian practicado, sin resultado, minucioso reconocimiento; y se nos dice que el detenido ha hecho ciertas declaraciones y otras cosas se nos dicen tambien que los tribunales de justicia averiguarán.

De todos modos, el desgraciado hecho ha dado ya mucho que hablar y nosotros esperamos que los tribunales de justicia cumpliendo, como siempre, con su elevada y sacratísima misión, averiguarán si se intentaba un verdadero acto criminal contra la familia del Sr. Riera de Terradas, ó si la desgracia acaecida en su casa es debida á una ofuscación ó á una ligereza sensible, de la fuerza del Somatén.

—Han referido á *El Noticiero* de San Feliu de Guixols, que en casa de D. Salvio Aymar de Vidreras existe una gata que amamantaba dos gatitos; observando el dueño de la gata que ésta no podría continuar criando á los dos, determinó matar á uno de ellos, pero inspirándole viva lástima el animalillo, optó por meterlo dentro de un hoyo y cubrirlo luego con tierra: así lo hizo. Empezó cavando un hoyo de dos palmos de profundidad, colocó en su interior al gatito y luego lo tapó con la tierra del mismo hoyo pisándola con los piés para cerciorarse de que la operacion quedaba bien terminada.

Esto sucedió el 29 del pasado Junio, festividad de San Pedro.

Transcurrieron 7 dias sin ocurrir nada de particular, pero figúrense nuestros lectores cual no sería la sorpresa de la dueña de la casa, cuando el dia 6 del actual al pasar por las inmediaciones del *sepulcro* donde yacía el infeliz gatito oyó unos lastimeros mahullidos que procedían del fondo de la tierra.

Avisado su marido de lo que ocurría, fueron juntos al sitio donde estaba enterrado el gato, descubrieron el hoyo y le hallaron tan sano y salvo como si nada le hubiese acontecido.

Ese animalito sí que puede decirse tiene siete vidas.

—Ha sido nombrado Maestro de la escuela superior de Olot D. Camilo Gozálbez, y se ha reducido la categoría de la escuela de Cabanas.

—Ayer nos hizo entrega el Concejal don Rafael Corominas, de un Remitido que no podemos publicar hoy por su extensión. Lo haremos mañana.

—Se encuentra veraneando en Bilbao con su distinguida familia, el ex Director general de Beneficencia apreciable amigo nuestro D. Teodoro Baró.

—Hay cosas que no las comprendemos. El Inspector de carnes de Figueras hace retirar de la venta pública en aquel mercado, un buey sacrificado en el matadero, por la flaqueza de sus carnes, y el Alcalde, de acuerdo con el Inspector, determina repartir aquella carne, entre los pobres, en forma de bonos.

Y *La Concentración* que dá esta noticia, añade:

El procedimiento que con este medio se inaugura en esta Ciudad aprovechando las carnes que por su estado de flaqueza no pueden destinarse á la venta publica, pero que pueden sin peligro ser consumidas, sobre todo si al consumidor no le cuestan un céntimo, nos parece que será mucho mejor que continuar quemando aquellas reses, porque cuando menos se dará de comer á los pobres.

Por este motivo aplaudimos la medida.

El colega podrá aplaudir, pero la cosa no deja de tener su parte odiosa. De manera, que una carne que no puede consumirse si se vende en el mercado, puede ser comida por los pobres repartiéndose gratis. Si no es bueno para la venta pública, por algo no lo será, tanto más si hasta ahora ha sido quemada, y si para la venta pública, es decir, para el consumo público es nosciva, ¿como deja de serlo si el pobre la consume? Hé aquí una pregunta que quisiéramos nos satisfaciera cumplidamente el periódico figuerense, porque nosotros no creemos sea bueno á los pobres lo que es perjudicial à los ricos.

—Al practicar la visita tres dias hace por la mañana en el hospital provincial de Valencia el médico don Salvador Reda Pichó, un enfermo llamado Juan Galván le tiró una botella á la cabeza, causándole heridas de gravedad. No satisfecho aun el *enfermo*, salió de la cama y, arrojándose contra el médico, lo tiró al suelo, dándole tantos golpes que si los enfermeros no intervienen, allí termina la vida del desgraciado doctor.

—Un periódico alemán recuerda el notabilísimo hecho histórico de que, durante un período de poco menos de dos siglos, ningún hijo de monarca francés sucedió à su padre en el trono de Francia. Luis XV sucedió á su abuelo Luis XIV; Luis XIV era nieto de Luis XV; Luis XVII era hermano de Luis XVI; Luis Felipe subió al trono por renuncia de Carlos X, hermano que fué de Luis XVIII. Napoleón era sobrino de Napoleón I, y cierra la larga lista de las testas coronadas de Francia.

Instrucción Pública.

Principales acuerdos tomados por la Junta provincial de Instrucción pública en sesión del 1.° del actual.

En vista de lo expuesto por las Alcaldías de Caixáns y Urtg consignar á los indicados municipios en la relación de cargos del vigente ejercicio, la cantidad de 20 y 53 pesetas respectivamente por concepto de alquiler de la escuela de niñas del distrito escolar.

Remitir á la Junta Central de derechos pasivos, el título administrativo expedido por el Rectorado en 22 diciembre de 1862 á favor de D.ª Carolina Carbonell Gaig, para la escuela de niñas de Vilanova de la Muga, así como las certificaciones originales de poseión y cese de dicha interesada en la escuela de Armentera; significando al indicado Centro respecto á las certificaciones también originales de posesión y cese de la Sr. Carbonell en la escuela de Vilanova de la Muga que la Alcaldía ha manifestado no hallarse en la Secretaria de aquél Ayuntamiento las actas de referencia; pero que de los datos que obran en esta Junta provincial, resulta que la interesada tomó posesión de la escuela de que se deja hecho mérito, en 30 diciembre de 1862 y cesó en el desempeño de la misma el 17 abril de 1875.

Remitir á informe de la Junta local de Oix el escrito de queja presentado por la Alcaldía contra el Maestro y Maestra de aquella localidad.

En cumplimiento de lo dispuesto por el Rectorado con motivo de haber renunciado la propuesta de la escuela de niños de Fluviá D. Francisco Gilabert y Cata, proponer á D. Pedro Ramió y Alsina para dicha escuela y á D. Luis Ibero y Herrera para la de Albóns.

En vistas de lo expuesto por el Maestro público de Esponellá señor Piñana, significar á dicho interesado que sin la oportuna licencia no puede ausentarse de la localidad; y prevenir al Alcalde que inmediatamente bajo su más estrecha responsabilidad personal, ingrese los descubiertos que tiene el Municipio por atenciones de primera enseñanza.

Remitir á la Junta Central de derechos pasivos la certificación del acta de nombramiento de Ayudante de la Escuela de San Feliu de Guixols verificado por el Ayuntamiento á favor de D. José Esteva Quintana, así como la certificación original de cese de dicho interesado en la escuela de Caldas de Montbuy; significando al indicado Centro que el Sr. Esteva al ser nombrado para la Ayundantía de referencia tenía el título de Maestro elemental, que no consta en las actas de esta Junta que la Comisión superior de Instrucción primaria aprobara dicho nombramiento sin que se practicaran ejercicios de oposición entre los aspirantes, y con respecto al nombramiento del Sr. Esteva para la escuela superior de Llagostera, en virtud de concurso de ascenso, solamente consta en las actas de esta Junta la Orden de la Dirección General participando el nombramiento de referencia á favor de dicho interesado.

1.° Significar á los Maestros de San Andrés del Terri que tienen que reintegrar al Ayuntamiento las cantidades que han percibido por concepto de alquileres de sus escuelas y habitaciones; y 2.° Prevenir al Alcalde que con toda urgencia disponga las obras de reparación necesarias en las escuelas públicas y habitaciones de los Maestros, conforme lo tiene ordenado por este Centro; así como que verifique inmediatamente el ingreso de las cantidades que adeuda el Municipio por primera enseñanza.

Remitir á informe de la Comisión provincial el expediente incoado por el Ayuntamiento de Olot solicitando la supresión de la escuela superior de niños para sustituirla con una de comercio.

La Junta quedó enterada,

De haberse cerrado las escuelas de Torroella de Montgrí á causa de la enfermedad sarampión.

De haberse celebrado exámenes en las escuelas públicas de Besalú.

OBSERVACIONES CURIOSAS.

El eclipse de sol de 6 de Junio último ha permitido al Sr. Palmieri, director del Observatorio del Vesubio, comprobar la exactitud de una importante ley sobre la relación que existe entre los fenómenos volcánicos y las ocultaciones del sol.

Durante el período de la luna nueva deben sumarse las acciones que dicho satélite y el sol ejercen sobre la tierra, pues son paralelas y en el mismo sentido; así como durante el tiempo que duró la luna nueva dichas acciones se restan.

Nada tendría, pues, de particular, que en los eclipses de sol haya mareas en la piroesfera, como las hay y llegan á su máximum en los mares.

Las observaciones hechas durante mucho tiempo por Palmieri en el Vesubio, le llevan á sostener que las manifestaciones volcánicas guardan estrecha relación con las posiciones respectivas del sol y de la luna, llegando al máximum en la conjunción y en la oposición de los dos astros.

El eclipse del último Junio tuvo su resonancia en las erupciones del Vesubio, que desprendía abundantes humaredas rojas por el cloruro de hierro, dejaba oir fuertes detonaciones y arrojaba grandes masas de materias incandescentes.

La intensidad, anormal también, de la corriente telúrica, causó tales oscilaciones en la aguja del galvanómetro, que hizo imposible hacer mediciones precisas. En el eclipse de 17 de Junio de 1890 se observaron análogos fenómenos, lo cual demuestra que no son casuales las relaciones notadas sobre los eclipses, las erupciones volcánicas y las oscilaciones de la aguja magnética.

Catástrofe en Alsacia.

Una sociedad filarmónica que venía de Isenheim con rumbo á Benfeld, alquiló el domingo dos canoas para dar un paseo por el río Ill. Desgraciadamente, las embarcaciones naufragaron y once individuos, padres de familia casi todos, aparecieron ahogados.

La sociedad, compuesta de unos cuarenta miembros, había salido para realizar una excursión à Benfeld.

En Huttenheim, donde los músicos se detuvieron para almorzar, se convino de pronto en dar un paseo en barca por el mencionado río, antes de proseguir el viaje.

Todos los socios, muy alegres y animados, ocuparon los asientos en dos canoas amarradas una á otra; pero apenas las dos embarcaciones dejaron la orilla, fueron á pique bajo el peso de los cuarenta pasajeros, que cayeron al agua.

Para colmo de desgracias, la mayor parte de los músicos llevaban sus instrumentos en bandolera. El agua penetrando en ellos paralizó los movimientos de sus poseedores é impidióles sostenerse en la superficie.

Los que no sabían nadar fueron juguete de las aguas. Cuanto à los otros, pudieron ganar la orilla y organizaron el salvamento con el concurso de la gente ribereña. De esta manera, pudieron ser retirados del río muchos compañeros.

Las víctimas llegan al número de once, encontrándose entre ellas un contramaestre de fábrica, padre de nueve hijos.

En Isenheim, aldea á la cual pertenecen casi todas las víctimas, la consternación es general. Más de cuarenta niños quedan huérfanos de padre.

La cria de perros.

El perro mastín ó de ganado debe ser vigoroso, atrevido, de buena alzada, no muy largo, cabeza muy abultada, oreja caida, ojos relucientes, ladrido fuerte, cuello gordo, pecho y espaldas anchas, brazos largos y bien poblados y cola gruesa. Conviene que sea blanco, para que se le pueda distinguir fàcilmente cuando de noche riña con algún lobo. Al cuello se le pondràn carlancas, ó sea un collar de eslabones de hierro con puntas hácia afuera, para protegerlo de los lobos, inclinados siempre á morder en dicha parte con objeto de estrangularlo.

El perro careador apenas se emplea en los rebaños trashumantes, pero en los riberiegos se encuentra en màs ó menos abundancia. Sirve para carear el ganado, para apartarlo de los sembrados y tierras prohibidas, y para dirigirlo por el camino que el pastor quiere. Son más perspicaces que los mastines, anuncian con màs prontitud la invasión del lobo, zorra, etc. Para que desempeñen bien su cometido es preciso enseñarlos.

Para obtener buenos perros, únanse hembras que tengan un año, con machos buenos, vigorosos y nuevos. Las hembras entran generalmente en celo en Diciembre y Enero. Mientras permanezca en dicho estado, se la debe tener encerrada. Si no se la quiere hacer cubrir, désela agua con media ó una dracma de nitro, y si no bastase esto, administrésele cañamones molidos.

Al cabo de dos meses y unos dias de embarazo, pare la perra de tres á ocho cachorros por lo regular. Se le dejarán dos ó tres, y mientras mamen, se alimentará bien á la madre.

Destetados los perrillos, se les tendrà en casa por espacio de un año, acostumbrándolos á roer huesos para que se les agrande la boca y se les desarrollen y fortifiquen los músculos de las quijadas. No se les debe dar carne de oveja ó de cabra, para que no se aficionen á ella, y luego maten los corderos y cabritos. El pan de cebada ó centeno les basta, ó bien la masa dura hecha con harina de cebada ó escaña. En la temporada del suero, debe sustituir éste al agua. Los alimentos ágrios son nocivos, y tampoco deben comer sus sobras, pues la baba que dejan les es perjudicialísima. No debe faltarles el agua, pero no conviene que beban estando acalorados.

Tales son las prácticas que un entendido autor aconseja para la cria de perros destinados al servicio de los agricultores y ganaderos, y que consideramos conveniente darlas á conocer à nuestros lectores.

Reinas y Princesas
MADRES Y ABUELAS.

Los estadísticos cada día enriquecen las colecciones de los aficionados con nuevos y curiosos datos. A continuación insertamos la lista de las Reinas y Princesas de Europa que obtuvieron en edad más juvenil el título de esposas y el de abuelas.

Ocupa el primer lugar la Princesa de Montenegro, que nació el 4 de Mayo de 1847 y se casó el 8 de Noviembre de 1860; es decir á los trece años y medio, con el Príncipe Nicolás de Montenegro, que sólo tenía diecinueve años. Tuvo la princesa su primer hijo á los diecisiete años y fué abuela á los treinta y siete. El número de sus hijos son diez: tres varones y siete hembras.

Sigue despues le Duquesa viuda de Montpensier, hermana de la Reina doña Isabel, que se casó á los catorce años por dispensa especial; nació el 30 de Enero de 1832, y se casó con el Duque de Montpensier el 10 de Octubre de 1846.

La Duquesa de Montpensier fué madre á los dieciseis años y abuela á los treinta y tres.

A continuación està la Condesa de París, que nació el 21 de Septiembre de 1848, y se casó el 30 de Mayo de 1864, teniendo menos de dieciséis años.

La Princesa Clotilde, hija mayor del Rey Víctor Manuel, nació el 2 de Marzo de 1843, y se casó con el Príncipe Napoleón el 30 de Enero de 1859. Fué madre á los diecinueve años y abuela á los cuarenta y seis.

Doña Isabel II de Borbón se casó á los dieciseis años, y tuvo su primer hijo á los dieciocho.

La Reina de Grecia, hija del Gran Duque Constantino, también se casó à los dieciseis años. Nació el 3 de Septiembre de 1851, se desposó con el Rey Othón de Grecia el 27 de Octubre de 1867, fué madre à los diecisiete años, y abuela á los treinta y nueve.

La Emperatriz de Austria se casó á los dieciseis años, fué madre á los diecisiete también, y abuela á los treinta y seis.

En fin, con una pequeña distancia, siguen: la Reina de Italia, la Duquesa de Anhal, la Princesa Gaetán de las Dos Sicilias, la Archiduquesa viuda de Carlos de Austria, que se casaron à los dieciseis años y algunos meses. Esta última quedó viuda á los dieciocho años de edad.

Distracciones.

Un Catedrático, en el acto de examinar á un alumno, estaba sentado en un sillón, y cruzado de piernas se entretenía de contínuo en balancear el pié, que no tocaba al suelo.

Como hiciera varias preguntas al examinado y viera que no daba ni una contestacion acertada, exclamó:

—Vamos, está visto; es necesario que quede usted suspenso, pues que da una en el clavo y ciento en la herradura.

—Eso consiste en que usted no deja de menear la pata—repuso el estudiante.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Stos. Enrique I emperador, Camilo de Lelis fund.

CUARENTA HORAS

Están en la Iglesia de San Lúcas.

En los dias 16, 17 y 18 del presente Julio, con motivo de inaugurarse la nueva Iglesia de señoras religiosas Adoratrices Esclavas del Santísimo Sacramento y de la Caridad, se celebrarán en ella Solemnes cultos al Santísimo Sracramento en la forma siguiente:

Hoy sábado 16, á las 9 y media de la mañana, habrá *Misa cantada* con exposición de S. D. M., en la que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Antonio Homs, Canónigo Penitenciario; concluida la Misa se cantará el *Te-Deum*, quedando el Señor de manifiesto hasta las 6 de la tarde, en cuya hora, después de rezar la *Estación* al Santísimo y el *Trisagio*, predicará el M. I. señor Dean Dr. D. Antonio Cervantes de la Rosa.

A continuación se cantarán *moletes* al Santísimo terminado con el *Santo Dios* y *Reserva*.

El 17 y 18 serán las funciones á la misma hora, cantando la Misa del domingo la orquesta del Hospicio y predicando por la tarde el M. I. Sr. Canónigo Dr. D. Pablo Ayala y el 18 el M. I. Sr. Canónigo Magistral Dr. D. Ricardo Daniel.

TELÉGRAMAS.

Madrid 14.—La prensa se ocupa preferentemente del conflicto parlamentario, juzgándolo segun sus respectivas opiniones.

Todos, sin embargo, están confomes en desear que acabe pronto el triste espectáculo que ofrece el Congreso.

Hoy han quedado completamente regularizadas las comunicaciones telegráficas.

Ha naufragado en Palma de Mallorca una lancha tripulada por un padre y dos hijos. Estos han perecido, hallándose aquél en gravísimo estado debido á haber hecho grandes esfuerzos para librarse del furor de las olas.

Extranjeros.

Paris 14.—Créese que el sábado terminarán las conferencias que vienen celebrándose entre los comisionados españoles y franceses para ajustar un tratado de comercio.

Esta mañana ha circulado el rumor de haber fallecido M. Pasteur. No he podido comprobar la veracidad de la noticia.

Lóndres.—El cólera sigue causando graves estragos en Bakou, Saratoff y Astrakan, cuyas poblaciones han abandonado la mayoría de sus habitantes.

El *Times* publica, á guisa de rumor, la noticia de haberse registrado en Moscon algunas defunciones ocasionadas por el cólera.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

posiciones íntimas; cada uno puede hacerse de esta vida su eden ó su infierno.

Antigua, y situada en un pais hermoso, la poblacion era agradable; podia agradar, al ménos, á aquellos cuyo bello ideal no son el asfalto de los boulevards y las altas construcciones parisienses, con sus balcones por guirnalda; era alegre, con sus casas bajas y blancas cubiertas de parras sus pequeñas tiendas que por su simplicidad recordaban otros tiempos, las bellas moradas de los grandes personajes del pais, rodeadas de umbrosos jardines, su plaza mayor bañada del sol á toda hora, su iglesia dedicada á San Martin, que cuenta tantas iglesias en las Galias, y su casa de Ayuntamiento que ocupaba la antigua Bailía y que resistia aun entónces cierto tinte feudal, gracias á dos torrecillas y á una puerta de arco. La humilde ciudad era, lo repetimos, agradable, sobre todo con las dos ó tres cosas que hacen siempre soportar y aun amar la vida, el pensamiento de Dios, una familia y libros.

Una de sus mas bonitas casas alzábase á uno de los estremos de la poblacion, alli donde la calle se confundia con la campiña;

y producia un efecto tanto mas agradable, cuanto que el cuadro que la rodeaba era mas simple y mas rústico. Dos pisos, una fachada de ladrillos rojos, un patio de honor lleno de geraneos y heliotropios, un gran jardin detrás de la casa, dos pavos reales ostentando sus vistosas colas, blancas palomas que volaban al menor ruido é iban á juntarse en el techo con las inquietas golondrinas, cabezas juveniles que aparecian á través de los vidrios, todo la daba un aspecto de vida elegante y tranquila, que atraia, fijándolas las miradas. La casa hacia soñar á los estraños y á los viageros, pero para las honradas gentes del pais, era simplemente la casa de la viuda Clerembault, quien la habia heredado de su madre y habitaba en ella con sus tres hijos. Se temia empero que su dueña no la ocupase largo tiempo, por que estaba harto enferma, y no se la veia ya sino el domingo en la misa de la parroquia.

En el momento que comienza esta historia, Mad. Clerembault se encontraba como de ordinario en el pequeño salon que precedia á su dormitorio, donde trabajaba unas veces y reposaba otras; pero no estaba sola, una amiga

—Sin duda, y aunque no he visto sino muy rápidamente á vuestra Margarita, mi proyecto es cada dia más firme y mis deseos cada vez más vivos.

—Y ¿vuestro hijo?

—Le agrada la idea; una jóven, educada como lo ha sido Margarita, es su ideal; ha visto, además, su retrato, y debeis saber que, á los catorce años, vuestra hija sabe hacer conquistas. ¡Promete tanto su bello é inteligente rostro! Si os parece mucho, mi buena Clotilde, é inferíd de aquí cuánto amaré yo á esa querida niña!

—Que vuestros proyectos se realizen, no deseo otra cosa, seré feliz confiando mi hija á vuestra amistad y al cariño de vuestro René, de quien he oido hacer los mayores elogios.

—Sí, tiene talento y corazon.

—¿Dónde se encuentra ahora?

—¡Ay de mí! ¿quién lo sabe? Se ha embarcado en Enero para Taiti y la campaña durará tres años. Volverá, así lo espero, teniente de navío.

—Es una noble carrera, pero un poco triste.

—¿Os detendria esto, mi querida Clotilde?

— 7 —

años de separación, tántos sucesos, tántas penas, y encontrarse al fin, tales como nos hemos conocido siempre, tales como siempre nos hemos amado ¡esto hace mucho bien!

Mad. de Solís la abrazó y la dijo:

—Nosotras nos escribíamos, pero una carta es siempre incompleta; yo apostaría que las mismo cartas de Mad. de Sevigné lo eran.

—¿Se lamentaba de eso Mad. de Grignom? —preguntó Mad. Clerembault con melancólica sonrisa. Pero yo, querida Natalia, no me quejo nunca de las vuestras; os seguia en vuestra vida de madre de familia, en vuestros viajes...

Y en mis frecuentes cambios de domicilio. —añadió sonriendo Mad. de Solís.—Hemos esperimentado la verdad del aquel adagio: «la vida es un viaje».

—La carrera de Mr. de Solís lo exigía.

—Sí, ¡á cada ascenso un cambio de residencia! Pero hénos aquí, en fin, fijados hasta la época del retiro.

—Sí, pero fijados muy léjos de mí.

—Volveré con frecuencia, amiga mia, y si los proyectos que acaricio se realizasen...

—¿Seguís pensando en ellos, Natalia.

— 6 —

de la infancia y de la juventud acababa de sorprenderla con una visita inesperada, y las dos, conmovidas, se estrechaban la mano y se miraban, como para preguntar á las arrugas del rostro el secreto de los dolores ó de las alegrías del corazon.

Natalia ha cambiado muy poco, se decia Mad. Clerembault, no conserva ya su hermoso talle, pero qué frescura, qué vivacidad en los ojos; ha sido dichosa, más dichosa que yo... ¡tanto mejor!

Mad. de Solís hacia mas tristes reflexiones á la vista del rostro de su amiga, tan bello en otro tiempo y en el que se marcaban ahora las huellas irrecusables del dolor y de una lenta enfermedad. Todo recuerdo de juventud y de belleza habia desaparecido; solamente aquellas formas destruidas debian á la resignacion y la desgracia una espresión dulce y grave primeros reflejos de la inmortalidad que se perciben mas de una vez en la frente de los ancianos y de los moribundos. En aquel momento, el gozo y el cariño la animaban mas todavía, y dijo con ternura á Mad. de Solís:

—No, querida Natalia, no puedo espresaros el bien que me hace vuestra visita. Quince

Margarita.

I.

Érase una ciudad de escaso vecindario, y que bien pudiera calificarse de tercera ó cuarto órden; su nombre y grado de latitud importan poco; sea Maubeuge ó Roquemaure, Corbie, ó Saverme, Montrichard ó Torevoux, todas estas ciudades se parecen en ciertos caracteres morales, ciertas tendencias, cierta rutina, ciertas irregularidades y ciertas virtudes.

Reina en ellas la misma monotonía, que para los unos constituye un estado delicioso y contemplativo, donde reposan el alma y el cuerpo, y que se trasforma para otros en una mortal languidez, en un brevaje de somnolencia y de muerte. Todo depende de las dis-

1